PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA

ANUNCIOS: En 1.º plana, veints céntimos lines; En S., quines; En S., los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

550 VH.-Núm. 2 057.

以下(E) 的风雪· 珍然上上图 安东 网络节题: 诗名、智节

gju. Yelefono num. 185.

Sábado 27 de Noviembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obtiene sus magnificas y artisticas fotografías, empleando exclusivamente los productos CRISTALLOS, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellancs número 3.

En la calle de los Avellanos núm. 4, se expende leche de vacas suizas, exqui sita, al precio de 20 céntimos de peseta

el medio litro. Horas de ordeños y despacho: por la mañana de seis á nueve, por la noche de cinco á ocho; se sirve á domicilio.

No confundirse. - Avellanes, 4.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS Viuda de Bonifacio Lopez, Espolón, 20.

Venta y alquiler de pianos nuevos garautizados, de las principales fábricas le España y del extranjero.

Descentiad de todo aquel que anuncie pianos de venta en casas particulares por ser viejos y reformados.

En el citado almacén hay una exisencia de cuarenta pianos á medio uso. Precios económicos.

Reojeria eléctrica

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera v única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciende las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

VENTA

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta en la Notaría de D. Teódulo Santos, el día 30 del actual, á las ence de su mañana, cinco sextas partes de la fábrica de papel sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, una huerta cercada con tapia y arbolado, bajo las condiciones que están de manifiesto en dicha Notaria.

Altar

Se vende uno de estilo gótico, nuevo, que se habia construido para una capillaoratorio particular.

Su precio es económico. Informarán en esta redacción.

TINTORERIA DE PARIS DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La autonomía. - Lo de Filipinas. -Expectación. — Cuba. - Balance de operaciones .- Ultimas impresiones.

Madrid 26.

Ya se firmaron los decretos concediendo á Cuba la autonomía, y también la adaptación de la ley electoral de la Península á las Antillas. La Gaceta de hoy publica estos últimos decretos; la de manana le hará del decreto de autonomía

Según nuestras referencias, el gobierno insular se compondrá de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y el de Fomento que se divide en tres que se denominarán de «Obras Públicas, «Instrucción Pública,» «Agricultura, Industria y Comercio.

El Consejo de administración (Senado) se compondrá de 18 representantes electivos y 17 vitalicios. La Cámara insular de 70 representantes elegidos uno por 25.000 electores.

El gobernador general nombrará á los ministros (secretarios de despacho) y también á todos los funcionarios de la isla. El gobernador general estará facultado para disolver las Cámaras en nombre del Rey.

Se establece la autonomía arancelaria absoluta. Se establece un margen protector de 35 por 100 poniéndose de acuerdo las Cámaras, y en caso de desacuerdo se nombrará una comisión

Las Cortes españolas votarán los gastos de soberanía y serán aprobados por las Cámaras insulares.

Respecto de la Deuda, al terminar la guerra se hará un balance que pagarán por parte, según resuelvan las Cortes. Estas harán la ley correspondiente. Las Cámaras insulares votarán los pre-

supuestos de gastos é ingresos locales. Esto es hasta ahora lo conoci lo; manana se conocerá por completo el texto integro.

Las impaciencias de la opinión se han manifestado ante la tardanza en llegar las noticias sobre haber terminado las negociaciones entabladas en Filipina con los rebeldes.

anoche lo que no quieren compren ler los impacientes; aunque bien claro se ha dicho y demostrado que no ha transcurrido el plazo que al efecto fijó el general Primo de Rivera, los pesimismos han hecho circular rumores nada convenientes.

Así se explica la expectación ante esas noticias que no llegan.

Signen dominando impresiones optinistas de Cuba.

Las noticias particulares anuncian nuevas presentaciones en la provincia le la Habana.

El despacho oficial recibido dice asi sintéticamente:

En encuentros habidos en la provincia de Pinar, hicimos 15 muertos al enemigo; se presentaron cuatro rebeldes armados, 27 sin armas.

En la provincia de la Habana hicimos cuatro muertos incluso el cabecilla Cucaracha, tres prisioneros.

Al dar cuenta de la presentación de los hermanos Cuervo, dice que con ellos se presentaron un titulado coronel, tres presentado un comandante, tres oficiales, 31 rebeldes sin armas y 11 con ellas.

muertos al enemigo y se presentaron 43, de ellos seis armados.

En las Villas matamos 28 rebeldes y se presentaron à les autoridades 130.

En Manzanillo convoyes à Veguita y Bayama tuvieron 17 heridos. En otras operaciones tuvimos un muerto y un herido. Al enemigo se le causaron bastantes bajas que no pudieron preci-

Las noticias que hoy circularon acerca del decreto de autonomía arancelaria han producido encontrados efectos. Los comisionados del Fomento del trabajo de Barcelona, que hoy regresan á la ciudad condal, estaban visiblemente con-

En Bolsa ha habido tendencia al alza, sin duda ante la esperanza de que los decretos publicados y los que sucesiva mente irán apareciendo en la Gaceta, influyan en la pacificación de Cuba.

Telegrafían de la Habana à El Impar

pendientes el general Weyler ascienden do y que inauguran una nueva era en la al número de 6.000. De ellas van ya revisadas 1.600, y las restantes lo serán con la brevedad posible.

Para fines de esta semana no quedará en las cárceles ningún súbdito extran-

En todas las provincias son muy pocos los reclutas destinados á Ultramar que solicitan la redención por dos mil

Dicese que el Sr. Puigcerver abriga el propósito de reformar el cuerpo de Administradores de bienes del Estado, y modificar la legislación vigente para la investigación de la Hacienda.

Pasan de ciento los telegramas recibidos por el Gobierno, contrarios á la autonomia arancelaria para Cuba.

En el presente año y debido á la circunstancia de haber dominado los vien- dos años al menos de residencia. tos de la región del Sur, sólo se han cazado en las famosas palomeras de Echalar, 242 docenas de cholonas y palomas; pero en cambio llegan á 387 las de las comandantes, nueve oficiales, 104 hom. tórtolas, sumando entre ambas cazas 579 bres armados; posteriormente se han docenas, que hacen un total de 6.948 la provincia ó el municipio.

Se están terminando en Gobernación E1 Matanzas se le hicieron cinco los trabajos extraordinarios, basados en los recursos de alzada interpuestos por los mozos del actual reemplazo. Los recursos ascienden à nueve mil.

> Además se despacharon los 13.000 mandados revisar por decreto de 29 de Octubre del año anterior, y los 6.000 de la real orden de 31 de Enero último, que forman un total de 28.000 expelien-

Anteanoche ocurrió un incidente en el teatro de la Gran Via, de Barcelona, por haberse suprimido las coplas y poesías dedicadas al general Weyler, quien no pudo asistir al espectáculo.

Los agentes de la autoridad mediaron, haciendo desaloj ir el teatro.

Los grupos continuaron en la calle victoreando á Weyler y dando mueras à los uankees.

No hubo detenciones. Los grupos quedaron disueltos durante la madrugada.

LA AUTONOMÍA

CUBA Y PUERTO RICO

historia y en la vida de Cuba y Puerto

En el primero se hace extensiva con toda su amplitud á los españo es residentes en las Antillas el goce de los derechos consignados en el título 1.º de la Constitución de la monarquía y de las garantías con que rodean su ejercicio las leyes del reino.

El segundo real decreto implanta el sufragio universal, adaptando la ley electoral de 26 de Junio de 1890 á las islas

de Cuba y Puerto Rico. En el extracto que hacemos á continuación va todo lo esencial.

Son electores, en Cuba y Puerto Rico, todos los españoles varones mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten

Sigue luego la incapacidad electoral para las clases é individuos de tropa, mientras se hallen en filas. Esta suspensión se hace extensiva à cuerpos é institutos armados dependientes del Estado,

Decláranse después las incapacidades legales por sentencia firme, por quiebra y demás causas iguales en todas las le-

En los artículos 3.º y 4.º se trata de la formación del censo, creando juntas central, provinciales y municipales, y marcando las reglas para su organización y la manera de funcionar.

Los siguientes artículos, hasta el 8.º inclusive, prescriben las reg a de como han de hacerse las votaciones, siendo todo igual á lo que rige en la Peuín-

Después trata de las elecciones de senadores y diputados á Cortes, no introduciéndose en esto ninguna reforma.

Las innovaciones empiezan en el artículo 14. Dice así:

«Pueden ser consejeros de administración y representantes los españoles que reunan las condiciones exigidas para estos cargos en la constitución de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Pueden ser diputados provinciales los españoles que teng in aptitud para serlo à Cortes y sean naturales de la provincia ó lleven cuatro años consecutivos de residencia dentro de la misma.

Para ser elegido concejal en los ayun-La Gaceta publica los dos primeros tamientos mayores de 100 vecinos se Aunque un suelto oficioso explicaba cial que las causas políticas que dejó reales decretos de que tanto se ha habla- prefija el pago de una cuota, dando las

HISTORIA DE UN CRIMEN

-E o ya lo veremos. Yo corro á buscar al juez de instrucción, que se halla impacientí-

Alberto empezaba á volver un poco del estupor en que le sumió la entrada del comisario.

-Caballero, ¿me será permitido decir delante de vos algunas palabras al conde de Commarin? Soy víctima de un error que se reconocerá

-¡Ya están buenos los errores! -murmuró entre dientes Tabaret.

Lo que me pedís no es posible,-respondió el comisario; -tango las órdenes más severas pata que no os comuniquéis con nadie. Tenemos un coche á la puerta; si queréis bajar...

Al atravesar el vestibulo Alberto pudo notar la agitación de todos los criados que parecían haber Perdido la cabeza, mientras el mayordomo daba érdenes con voz breve é imperiosa, y creyé cir decir algo como que el conde había tenido un atatos de apoplegía.

Hubo que subirle al coche, que artié al trota, de des malos caballejos.

Tabaret, en cambio, subia à una berlina, que eshò à andar rápidamente. 202 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

guante derecho tiene una mancha negruzca producida por la misma hierba de las paredes, y en algunas partes está un poco levantada la piel.

4.º Un par de botitos, aunque ya limpios, un poco húmedos todavía, y un paraguas, húmedo también, cuya punta tiene fragmentos de barro

5.º En una vasta habitación que se llama la biblieteca, una caja de eigarros llamados trabucos, y en la chimenea varias boquillas de ambar y de espuma de mar.

Concluido el apuntamiento, Tabaret se acercó al comisario de policía y le dijo al oído:

-Yo ya tengo lo que necesitaba.

-Yo tambien he concluido, -respondió el comisario.-Este pobre muchacho no sabe le que se ha hecho. La falta de hábite le ha obligado á venderse desde el primer momento.

-Durante el día, -añadió Trabaret en voz baja,-no hubiera estado tan flojo come ahera; pero así, al despertar, es como se debe coger à las

-He hecho hablar á tres ó cuatro criados y me han dicho cosas singulares.

HISTORIA DE UN CRIMEN

-Yo ya comprendi algo durante la comida.dijo otro.

En la mañana del siguiente día, un criado entró asustado, sin aliento porque había subido las escaleras de cuatro en cuatro, de modo que apenas podía articular una palabra.

-Sr. Vizconde, salid, ocultaos... salvaos; ahi están...

Un comisario de policía con su banda apareció en la puerta de la biblioteca seguido de varios hombres, entre los cuales, haciéndose lo más pequeño posible, se distinguía á Tabaret.

El comisario avanzó hasta tocar á Alberto. -Sois-le preguntó-el Sr. D. Luis María

Alberto de Retheau de Commarin.

-Si.

El comisario extendió la mano al mismo tiempo que pronunciaba las palabras sacramentales: -En nombre de la ley os arresto, Sr. de Com-

-aYo?

Alberto, arraneado bruscamente á sus penoses pensamientos, parecía no comprender uada de lo que estaba pasando. Parecia que se preguntaba:

cha cuota minima.

Serán electores para consejeros de administración los que determina el artículo 25 de la ley electoral para la Pe

Por el art. 19 se dá representación á las minorías como en la Península, no pudiendo votar cuando hay más de cuatro vacantes más que á tres, etc.

Las demás disposiciones sobre sanción penal é infracciones y disposiciones comunes están calcadas sobre la ley que rige en la Península.

Las disposiciones transitorias encaminadas al planteamiento del nuevo orden de cosas, establecen que á los tres días signientes de publicada la ley en las Gacetas de la Habana y Puerto Rico se contituya en cada una de las capitales una junta insular del censo electoral, à que se dan poderes análogos á los de nuestra junta central del censo y aun mayores facultades respecto à los distritos en que el estado de la insurrec ción no permita formar à su tiempo el censo electoral ni verificar dichas elecciones con arreglo á lo dispuesto.

En ese caso, para cada uno de los re feridos distritos la junta nombrará de legados, los cuales en unión de siete mavores contribuyentes por territorial é industrial y siete capacidades procederán á verificar la elección, ateuiéndose á las instrucciones que la junta insular les comunique.

Las otras disposiciones transitorias son menos interesantes, pues se refieren á marcar los plazos, trámites y demás procedimientos para cumplir la ley, declarándose subsistente la división de distritos electorales mientras las juntas insulares no hagan otra división de territorio en circunscripciones y distritos.

Se añade como complemento los artículos de la ley electoral de la Península de 26 de Junio de 1890 que han de aplicarse.

Extranjero

Según noticias de Roma, probablemente hasta el próximo mes de Enero no se celebrará el anunciado consistorio, es decir, en los momentos en que se ha de conmemorar el sexagésimo aniversa rio de la primera misa dicha por León

Las siguientes cifras corresponden á la cuestión tantas veces planteada de saber si se consume más vino ó más cer-

La cosecha total de vino en el mundo entero es de 130 millones de hectólitros; la cifra de producción general de cerve za es de 180 millones de hectólitros.

Se beben, pues, 50 millones de hectó litros más de cerveza que de vino.

Los paises que cousumen en mayor cantidad la cerveza, son: Alemania, 48 37; Austria Hungria, 14, y Francia, 10. ciones. Bélgica consume tanta cerveza como Francia.

mayores facilidades para acreditar di- Marruecos, que tuvieron gran número de muertos y heridos, perdiendo también dos cañones.

> de Méjico, Porfirio Diaz, han sido sentenciados á sufrir la última pena, pero se espera que será permutada.

tropas anglo indias en la guerra de las Indias: 32 oficiales ingleses muertos y 68 heridos: 675 soldados ingleses muertos y 282 heridos, y 253 soldados indios muertos y 633 heridos.

UNA POSDATA

Eurgos 24 de Noviembre 1897.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de mi mayor consileración: He tenido el gusto de leer su diario correspondiente á los días de ayer y hoy, y dentro del altísimo concepto que siempre tuve de la prensa, me voy á tomar la libertad de hacerle algunas observaciones, como aficionado á las cuestiones mélico-legales que, como usted no ignora son sienpre de capital interés, á la vez que un poderoso auxiliar de la Ciencia y del Derecho.

Abrigo la esperanza de que, usted, con su reconocida tenevolencia, me ha de dispensar todas las faltas que contenga la presente, escrita à vuela-pluma y minu tos antes de regresar á mi pueblo; por consiguiente, voy á molestarle lo menos posible indicándole las impresiones que he recibido al leer los números 2.053 y 2.054 de su spreciable diario, y en la parte que representa al juicio oral que el mismo titula « El crimen de Cilleruelo. Son las siguientes:

Si el informe de los peritos, (me refiero al escrito y al oral, y en este no se contestó más que las preguntas que se les hicieron), ofrece poco interés y por otra parte no hubo más pruebas como es que se impuso á los procesados la pena de 20 años de reclusión?

En buena lógica se impone el dilema siguiente: ó hay prueba ó no.

Dejo las demás consideraciones al ilustrado criterio de usted, y honrándome desde hoy con ser un hamilde suscritor de su diario, espero de su caballerosidad publique esta con mis iniciales y honre con su amistad al que con esta ocasión se ofrece de usted afectisimo amigo y s. s. q. b. s. m-A. R.

Agradeciendo las lisonjeras frases de Don A. R., á quien gustosos complacemos insertando la carta anterior, hemos so, y consignando al examinar el cadatillones; Inglaterra, 47; Estados Unidos, de permitirnos hacer algunas observa- ver y en actos posteriores, datos al pa-

hermanos Arauzo profundas cuestiones ron de un modo decisivo los fines de la Las kábilas montañesas de Kouze re- médico legales, ni siquiera jurídicas. justicia.

gran importancia todas, puesto que en mes de que se dió lectura en el juicio lidad corriente à las clases activas, pasiellas iba envuelta nada menos que la oral, por lo que nos complacemos en enpena de muerte de ambos procesa los, viar nuestro modesto aplauso al señor Los 10 agentes de policía que asesi- más es lo cierto que desde que el señor Rivadas, une de los médicos más ilus naron en su prisión al autor del atenta. fiscal, respondiendo con notoria rectitud trados y estudiosos de la provincia. do contra el presidente de la República á los dictados de su conciencia, retiró su acusación por asesinato para circunscribirla à un homicidio, el juicio perdió el interés excepcional que antes ofrecía, He aquí las pérdidas sufridas por las quedando reducido á un proceso vulgar, de los que á diario ocupan la atención de los tribunales.

> Había un homicidio con detalles de crueldad que casi le hacían llegar á los límites del asesinato, pero nada más. Los reos estaban confesos; la acusación y la defensa conformes en lo principal; el debate ceñido á la apreciación de circunstancias que podrían atenuar ó agravar la pena, pero no alterar la indole del delito, sacándole de los moldes del homicidio.

> La cuestión de sí hubo ó no prueba ni aun puede discutirse, si bien hay que hacer una distinción.

> El hecho principal-la participación de los acusados-estaba justificada por confesión de éstos. No hacía falta otra prueba. La sospecha de que en el delito hubieran concurrido las circunstancias cualificativas del asesinato (premeditasión, alevosía ó ensañamiento) quedó sin probar, porque ni los reos la confirmaron, ni hubo testigos presenciales, ni el informe de los facultativos arrojó luz

He aquí por qué dijimos que este último ofreció escaso interés, y por qué desde que las pruebas se practicaron perdió el juicio una gran parte de su importancia. Mas al decir esto, no nos reforfamos á las declaraciones facultativas del sumario, ni tratábamos de deprimir á los ilustrados médicos que informaron aute el jurado, los cuales no podían hacer otra cosa que contestar, conforme á lo que enseña la ciencia, á las preguntas concretas que se les dirigieron.

Por lo demás, personas conocedoras del sumario, nos aseguran que los conocimientos poco comunes de que dieron muestra los facultativos, y singularmente el mé lico titular de Cilleruelo de Abajo D. Ado fo Rivadas, fueron un auxiliar valiosísimo de los tribunales y una guía segura para instruir la causa.

El presidente de la Audiencia, señor Gullón, al terminar su magistral resumen, tributó calurosos elogios al juez municipal de Cilleruelo por el especial acierto con que condujo las primeras diligencias, y justo es ahora consignar que el mético del mismo pueblo fué quien más poderosamente contribuyó á tan feliz resultado, acompañando al juez en el reconocimiento del lugar del sucerecer insignificantes, pero que demostra-No se debatían en la causa contra los ban maravillosa perspicacia y secunda-

Moticias locales

Nuevamente suplicamos á los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

Mañana á las diez y media cantará el Orfeón Burgalés en el Carmen una misa en honor de Santa Cecilia.

El núm. 4.036 de la lotería nacional ha sido concedido en apartado á D. Saturio Azcona.

Mañana tendrá lugar en el Hospital Militar el segundo reconocimiento defi nitivo de inútiles.

En Vitoria, como en Burgos, han comenzado ya á pensar en las fiestas de la Virgen Blanca.

Habrá concurso de orfeones.

Se ha puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo el Almanaque de Bailly-Bailliere para 1898 á una peseta y 50 céntimos, y los números 6 y 7 del Cinematógrafo titulado el Gimnasta y Los Pilluelos, à 50 céntimos cada uno.

Recordamos nuevamente á las clases é individuos de tropa que se hallan en situación de segunda reserva y licencia ilimitada que el martes próximo expira el plazo para pasar la revista anual.

El mismo día termina el plazo para la redención del servicio militar.

Según dicen varios periódicos, el mi nistro de la Guerra expuso en el último consejo su opinión contraria al envío de refuerzos de soldados peninsulares á Cuba, manifestando que prefiere seguir en lo posible el ejemplo de los paises que tienen colonias, nutriendo las filas con hombres nacidos en estas, y libres, por tanto, de las enfermedades de aclimatación.

Han sido destinados al regimiento de la Lealtad los soldados regresados de Filipinas Sabino Saiz Bernal, de Sotrajero; Rufino Sierra Peña, de Quintanilla San Román, y Francisco Oña Santillana, de Parte de Bareba.

Mañana tocará en el Espolónn la música del regimiento de San Marcial.

Por la noche habrá bailes en todas las sociedades.

ches, ha sido nombrado oficial de tercera provincia y las personas más notables clase de la Intervención de Hacienda de por su autoridad y erudición eclesiásesta provincia D. Juan Lenguas Sanz. tica.

vas, clero y religiosas en clausura.

En su consecuencia la Depositaria. Pagaduría de Hacienda ha señalado los signientes días para el cobro:

Día 1.º de Diciembre. - Remuneratorias, exclanstrados, jubilados y cesantes.

Día 2.—Tropa mensual. Día 3. - Jefes y oficiales.

Día 4.-Montepio militar. Día 6 .- Montepio civil.

Días 7 y 9.-Nóminas y retenciones,

Dice un periòlico que los alumnos que ingresen en la próxima convocato. ria en las academias militares, tendrán cursos normales, esto es: infanteria y caballeria, tres sños de estudio y seis meses de prácticas; artillería é ingenia. ros, cinco años, y administración militar, tres.

Los ayuntamientos que conservan montes públicos han comenzado á ins. truir los expedientes de excepción de venta, en la forma prevista por el real decreto últimamente dictado, y proyectan tenerlos terminados á primeros de Febrero próximo, que concluirá el plazo de tres meses concedido à las corporaciones municipales.

En la secretaría de la junta provincia, de Instrucción pública se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de D. Pedro Pena Alonso, natural de Polientes (Santander).

En el colegio de sordo-mudos y ciegos existen vacantes doce plazas, correspondientes: una al partido de Briviesca; seis al de Burgos; una al de Miranda; dos al de Castrogeriz, y dos al de Villa-

Las instancias debidamente decumentadas, se presentarán en la Secretaría de la Diputación en el plazo de 30 días.

Por robo de dos caballerías en Cabezón de la Sierra ha detenido la guardia civil à Dionisio Gil.

En el ganado lanar de Santa Inés, Zarzosa de Riopisuerga y Campolara se ha desarrollado la enfermedad variolosa, habiendo desaparecido dicha epidemia del de Monasterio de Rodilla.

En el sudexpres de esta tarde ha pasado con dirección à Madríd, procedente de París, el señor conde de Romanones.

El Boletin Eclesiástico publica un edicto convocando el Concilio Provincial de Burgos, cuya primera sesión se tendrá en la S. I. C. el día 24 del préximo Abril, dominica segunda después de Pascua.

Con tal motivo se reunirán en esta ciudad los prelados sufragáneos los ca-Por destino à Cadiz de D. Julio Vil- bildos de catedrales y colegiatas de la

El Exemo. Sr. Arzobispo ha convoca chazaron á las tropas del emperador de Pudo haberlas de una y otra clase, y de Así lo confirman los luminosos infor- Se ha dispuesto el pago de la mensua- do á este Sínodo antes de ocuparse por

200 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

-Estoy bien despierto; no soy juguete de un sueño. mos al almant ogla libratques by of-

Paseaba sus miradas, estúpidas en fuerza del asombro, del comisario de policía á sus agentes y à Tabaret, que parecía un perro de presa delante de él.

-Aquí está el auto-añadió el comisario desdoblando un papel. 1200 hills should al-

Maquinalmente Alberto paseó una mirada por

-¡Claudia asesinada! -exclamó.

Y muy bajo, pero no tanto que no pudiera ser oído por el comisario y por Tabaret, añadió:

En tanto que el comisario de policía llenaba la formalidad del interrogatorio del sumario que sigue inmediatamente á todos los arrestos, los agentes se extendieron por la habitaciones para hacer una pesquisa minuciosa.

Habían recibido la orden de obedecer á Tabaret, el cual les guiaba en sus investigaciones, haciéndolos registrar todos los armarios y los cajones de los muebles. Encontráronse muchos objetos de uso del vizconde, títulos, manuscritos y una correspondencia muy voluminosa. HISTORIA DE UN CRIMEN 201

Pero Tabaret se consideró muy feliz al apoderarse de ciertos objetos, que por su orden que daron minuciosamente lescritos en el proceso verbal. The miley engage settled of the mile the

1.º En la primera pieza que sirve de entrada, adornada de toda clase armas, detrás de un diván, se encentró un florete roto de los que no se encuentran en los comercios, porque tiene en el pomo una corona de conde con las iniciales A. C. Este florete estaba roto por la mitad, y la punta no ha podido encontrarse, sin que el acusado haya podido decir lo que había sido de la punta del florete. a min al y sindog en sinustanos la

2.º En un gabinete que sirve de vestuario, un pantalón de paño negro, aun húmedo, que tiene señales de barro, más bien de tierra, así como de la hierba verdusca que crece en las paredes, presenta en la parte delante varias rozaduras y un rasgado de diez centímetros en la rodilla. Este pantalón no estaba con la demás ropa, sinó que parecía haberle ocultado entre dos grandes muebles.

3.º En el bolsillo del pantalón descrito, un par de guantes de color gris perla; la palma del 204 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Ariasimo Labralia (Ariasimo)

Manager de par estar que es reconocerá El Palacio de Justicia.

Cuando se penetra en el dédalo de corredores y escaleras del Palacio de Justicia, si se sube al piso tercero del ala izquierda se llega à una galería muy beja de techo, que recibe muy poca luz por unas ventanas estrechas y en la que se ve una multitud de puertas como las de una

fonda. Tana togott la aparental e Es aquel un punto tan somb fo y escuro que no puede llegarse à él con indiferencia.

Sería necesario que resucitara el Dante para que compusiera la inscripción que le cuadra á aquel sitio. Desde la mañana á la noche la losas del piso resuenan bajo las pesadas botas de los gendarmes que acompañan á los acusados.

entero en los trabajos preparatorios del Congreso Católico Nacional de Burgos del año 1899 y de dar principio ei pródel ano verano á la segunda visita pastoral de esta diócesis, que tiene cerca de mil doscientas parroquias.

Verdaderas dificultades ofrece el tra-Verdaderas dificultades ofrece el tra
tamiento del estrefimiento tanto en la ron en la mañana de hoy 11 bueyes. mujer embarazada como en la nodriza. Respecto de la primera, lo que hay que gritar es la modificación de la circula ción sanguinea de los órganos abdominales, y respecto de la segunda debe procurarse que la secreción láctea no se entorpezca con una purga dada intempestivamente. Gracias à la exactitu l ò la indole de sus efectos, sola la Cascarine Leprince permite obrar sobre el intestino en la me lida rigorosamente exacta que requieren las circunstancias.

El que prueba una sóla vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afec ciones bronquiales y pulmonares. F. rmacia de Barriocanal y principales.

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES PAREACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de aver contiene las siguientes dis-

Presidencia.-Reales decretos referentes à la uni tad constitucional y ley electoral para las Antillas.

Estado. - Reales decretos nombrando personal diplomático.

Gobernación. - Real orden declarando sucias las procedencias de Pensacola (Estados Unidos.)

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Noviembre de 1897.—Parada, Lealtad jefe de dia, teniente coronel de lanceros de España, don Matías Muñoz; imaginaria, el de artillería, D. Eduardo Marti nez; reconocimiento de piensos, hospital y provisiones, lanceros de España, primer capitán; servicio de tren, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunatea

Señalamientos para el día 29 de Noviembre de 1897 .- Sala de le civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Ulpiana Sámano Castaños y otros con D. Liborio Laráchaga y Arenaza, sobre nulidad de una escritura de venta; ponente, señor Mendez; defensores, doctor Aflaro y licenciado Gartero; procu radores, Tristán y Pineda; secretaria de

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital contra F. L., sobre asesinato frustra do; ponente, Rodríguez; defensor, licenciado Martínez del Campo; procurador, Perez de Leon; escribanía de Tejerina,

Boletin eclesiástico

SUMARIO. - Eticto para el primer Concilio Provincial de Burgos. - Resolaciones de la Santa Inquisición.—Real orden sobre construcción y reparación de temp os. - Necrol gia. - Anuncio pala provisión de la plaza de sacristán-organista de Quintanilla San García. -Lista de donativos á Su Santidad. -Id. para los Santos Lugares.

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro de Vi lambistia D. Cayetano Octiz Corral; de Colmenar de la Sierra (Guadalajara) doña Ana Uriarte, que sirve la escuela de San Miguel de Cornezuelo, y de Ar guisuelas (Cuenca) d ña Dolores Saiz Torrientes, de Sotovellanos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins crito en el día de hoy:

Defunciones.--Santos Tomé García de 9 meses, Villalón; Octaviano Ruiz Besnita, de 2 años, San Cosme, 33; Lucia Hernando, de 4 meses, Cortes; Francisco Alsina Arrebas, de 23 años, Hospital Militar; Aquilina Martinez Diez, de 60, Huerto del Rey, 23; Juan del Rio Rubiales, de 83, Calera, 29; Maria Carmen Martinez, de 4, Barrio Gimeno, 5. Nacimientos. - Fidel Felix González y Ballorca, Lucrecia Tapia y Arroyo.

Llegada de viajeros

Hotel Paris. - D. Rafael Torres Marifio, de América; D. Emilio Rotondo, de Madrid.

Hotel Norte. - D. Santiago Egula y D. Manuel Calvo, de Bilbao; D. Manuel Charental, de Madrid.

Hotel Monin. -D. Manuel Guerrero, D. Marcelino Borrell, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mafiana de hoy: merluza á 1.50 pesetas el kilo, besugos á 1.30, papardos á 0.60, truchas á 2.00, angulas á 3.00, congrio de 1.50 á 0.80, aguljas á 0.40, calamares á 0.80, chirlas IMPRESIONES EN LA HABANA à 0'70 y mazote à 1'30.

8 cerdos, 32 carneros, 41 ovejas y 2 terneras.

-En el «Rastro» se han degollado 4 ovejas, 78 machos cabrios y 7 cabras. Se ha vendido la carne de cabra macho cabrío del cuarto trasero á 1º00 pesetalkilo y delantero á 0.90.

El de oveja: trasero à 1'00 poseta kilo y delantero á 0.90.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Facundo. anto de mañana: San Gregorio III. Cultos: Continúan los ejercicios y novena á las ánimas en la iglesia de San Lorenzo, predicando mañana el drático del Seminario Central, y el lu

párroco de dicha iglesia. El día 28 á las diez se celebrará un funeral por los asociados difunios y los fa lecidos defendiendo á la Patria.

nes et Lic. D. Juan Ancon de la Fuente,

-Mañana domingo tendrán la junta las señoras celadoras del Apostolado de la Oración á las cinco de la tarde.

-Asimismo celebrarán la función del pentivá de sus propósitos. Parísimo Corazón de María los socios del Apostolado de la Oración, á las seis de la tarde, en la iglesia de la Merced, con el Señer manifiesto, resario y sermón. Se reservará, terminándose con canticos al Corazón de María.

-En la Santa Iglesia Cate iral pre il cará mañana D. Antonio María Gutié rrez Ballesteros, coadjutor de la parro quia de San Lorenzo.

-Aunque todavía no se ha anuncia do, suponemos que la novena á San Ni colas en la iglesia del mismo nombre comenzará, sagún costumbre, el lunes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del las situto provincial en el día de hoy Barômetro: à las nueve mañana, 697 3, las tres tarde, 695 7

Temperatura: max. sol 223 max sombra 88; min sombra, menos, 5:0 reflector, menos, 79.

Dirección le viento: nueve mañana N. E., tres tarde, S. O.

Bolsa de París

(Telegrama . Benard.).

Paris 26, 3 t .- 4 por 100 exterior es pañol 61'50; 3 por 100 francé: 103'50; 4 por 100 italiano 95'27; 1 por 100 turco 00 00; acciones ferrocarriles Alicante 149: Norte 85; 1 por 100 portugués 20.62; 5 id. Brasilefio 68.20; Rio Tinto 621; Beers (diamantes) 720; Robinson (oro) 208; Goldfields 123; Randfon-

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22,

Mercados.

Burgos 27. - En el mercado de hoy han entrado 2.000 fanegas próximamente, y se vendió trigo álaga de 48 á 48 1₁2 rea les, mocho á 49, rojo á 48, centeno á 31, cebada á 24, avena á 16 1₁2, yeros á 36, tercero que pide la secularización alholba á 35.

Harina de primera á 20 1/2 rs. arroba, de segunda á 19 1₁2. Salvados de primera à 18 rs. fanega,

de segunda á 15, de tercera á 8. Patatas de 3 á 3 112 rs. arroba.

El mercado flojo. -En el de ganados de ayer entraron: 64 parejas, 236 bueyes sueltos, 3 terneras, 513 carneros, 228 ovejas y 45 ca

bras. Para afuera se vendieron: 2 parejas, 88 bueyes sueltos, 243 carneros y 29

oveias Para la capital se vendieron: una pareja, 48 bueyes sueltos, 3 terneras, 116 carneros, 87 ovejas y 14 cabras.

Precios que rigieron: de 410 á 420 pesetas las parejas, de 206 à 210 los bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 20 á 24 davía determinada la fecha del emlos carneros, de 13 á 15 las ovejas y á 30 las cabras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

DE WASHINGTON Madrid 27-915 m.

en el Consejo de ministros de ayer se leyó la parte del mensaje de Mac Kinley referente á los convenios comerciales con otras potencias.

pañeros de gabinete que han sido puestos en libertad todos los súbdi-

Madrid 27 -9'10 m. 9.25 m.

De la Habana telegrafían á El Imparcial, que dominan en aquella capital opiniones muy encontradas acerca de la autonomía, en vista de los extractos que viene publicando estos días la prensa.

El órgano de los autonomistas publica un artículo reflejando malas impresiones por encontrar algunas discrepancias entre lo prometido antes y lo que ahora se concede.

Al partido autonomista disgústale que intervenga el Parlamento nacional en los aranceles de Cuba, Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, cate- con lo cual resulta á su juicio completamente inutil la autonomía eco-

Deploran el cambio de criterio que se observa en el Gobierno des pués de las afirmaciones de los señores Sagasta y Moret, pero con fían en que el Gobierno no se arre-

Los reformistas aprueban en un todo lo hecho por sus representan-

El . Dis rio de la Marina . lamenta que se e tropee la obra pacificadora de Cub ..

COMENTARIOS

Madrid 27-11,35 m.

.El Imparcial, comentando los telegramas que ha recibido de la Habana, dice que los datos que han motivado el disgusto de los autonomistas son erróneos, puesto que la . Gaceta, se ha encargado de desmentirlos, desvaneciendo todas las causas de inquietud.

FILIPINAS

LO QUE PIDEN LOS REBELDES Madrid 27 - 12.45 t.

1'10 t.

«El Tiempo» habla en su número de hoy de varios telegramas parti culares recibidos de Manila, referentes á las exigencias con que se presentan los rebeldes tagalos para someterse.

Parece que entre otras cosas, piden la secularización de las parroquias del archipiélago, lo cual se considera equivalente á pedir la expulsión de las órdenes religiosas, é inutilizar en absoluto la influencia

Añade el mismo periódico con referencia á dichos telegramas, que en el campo insurrecto existen tres grupos: uno que se muestra intransigente, otro dispuesto á someterse á cambio de algún metálico, y el pas de piel. de las parrequias.

Con tal motivo, . El Tiempo. Ila ma la atención del señor Moret, haciéndole presente que el cader en este asunto pudiera ser el principio de nuevas desdichas y la preparación de graves sucesos.

NOTICIAS VARIAS NO HAY PERMUTAS

Madrid 27-10 m.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular suspendiendo la concesión de permutas entre individuos del cupo de Ultramar, en vista de no estar tobarque.

FELICITACIÓN

Madrid 27-10.20 m.

El Circulo de la Unión Mercantil ha aprobado, con solo tres votos en contra, el mensaje de felicitación que ha de dirigirse al Gobierno con motivo de la reforma arancelaria de Cuba.

ELOGIOS

Es muy elegiado por la prensa el discurso que pronunció anoche el Telegrafían de Washington que señor Maura, en la solemne apertura del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Or ALBENEFICIO MALA La función celebrada en el Circo Espolón, 14-4.º

Mr. Sherman manifestó á sus com- Parish á beneficio de la Asociación de la Prensa ha producido una ga-FERRETERÍA, QUINCALLA Y HERRAMIENTAS nancia de 6.000 pesetas.

OTRO ESCÁNDALO

Madrid 27-11'40 m.

De Viena telegrafían que ayer se produjo un tercer escándalo en la Cámara.

La gritería, el alboroto y los insultos llegaron á tomar tales caracteres, que se hizo necesaria la presencia de la policía en el Parla-

Setenta agentes penetraron en el salón para expulsar á los diputados

Despejárouse también las tribunas, y se levantó la sesión.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 27-4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día le hoy es la signiente: 4 por 100 interior. 64'65 Idem fin de mes. 64'67 Idem exterior 80.75 Idem deuda amortizable . . 00'00 5 por 100 de Aduanas. . . 96'45 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 96 50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 79'95 Empréstito de Filipinas . . 94'70 Acciones del Banco de Es-Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 215 00

Cambios sobre París á ocho

Bolsa Paris; 4 por 100 ex-

Cambios sobre Londres. . . 33'42

terior español. 61'37 MENCHETA

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extran eras.

GUANTES ESPECIALES

Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

DE Diez Ortega,

Plaza Mayor, 52.

Guantes cabritilla 1.ª, tres botones á '75 pesetas par y 5 pesetas tres pares. Hem piel perro, un broche, 2 pesetas. En las demás clases de cabrito, Suecia, gamuza, Rusia, ingleses y fo rrados, precios convencionales.

Completo surtido y novedad en los de punto de lana, hilo, seda y simil Suecia. Ultimas novedades en corbatas, pafinelos, camisas de mañana para señora y caballero, géneros de punto y franela, impermeables, paraguas, fajas higiénicas, mangnitos, cuellos, pelerinas y ca

Plaza Mayor, 52

Ita persona que hubiera perdido un bido las señas de él, en la administración de Loterías número 2.

ROPAS TALARES

La persona que desee adquirir algunas á precios módicos, puede entenderse con Robustiano Santa María, Lain Calvo, 75, portería.

Colocación

La desea un joven instruido, de dieciseis años. Informes en esta administraciću.

Americanos. Agendas y Dietarios.

COMERCIO

DE DOMINGO PABLO,

Sucesor de Nicolás de la Iglesia,

PLAZA MAYOR, 56.

Agente para Burgos y su provincia de la Sociedad Unión Española de Ex-

mina en sus diferentes clases.

Expendeduría de las pólvoras de caza

Dinamitas, mechas y cápsulas ó pis-

tones.-Cartuchería y proyectiles para

escopetas, revolvers y pistolas en sus

diferentes clases y calibres y otros arti-

culos anejos que pertenezcan á explo-

Los precios son fijos y las ventas al

Para 1898

Almanaque Bailly - Bailliere, pequeña

enciclopedia para la vida práctica.

Grandes novedades en Calendarios

plosivos.

contado.

Hijos de Santiago Rodriggez Pasaje de la Flora BURGOS

Nanclares de la Oca. Pedidos & D. Vicente Gangutia. GENERO INMETORABLE

tación de Burgos, a 12 reales. Saco de sais arrobas puesto en la es

Cal-Hidraulica GRAN FABRICA

GABINETE FOTOGRÁFICO

Esta casa que siempre se vé 1 vorecida por el distinguido público de Burgos que aprecia los trabajos expuestos en su muestrario, se ha trasladado, como lo viene haciendo las temporadas de invierno, á la calle de

San Juan, núm. 44,

por ofrecer el local ventajas y comodi-

Provisto á más de los últimos adelantos que se conocen en aparatos, papeles, placas, etc., etc., se llevan à cabo con la más delicada perfección cuantos trabajos se le confían, por difíciles que sean.

Jarabe tónico yodo-ferrosc de Escolar.—(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agoste de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI. INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dehs.

SILVA. - dentista

Especialista en dentadoras artificiales. Unico en Burgos que trabaja las dentaduras en ore, platino y media armadura. Dientes artificiales desde cinco pesetas á quince cada uno.

Dicho artista no cobra ningún trabajo que no quede el cliente satisfecho. Garantías todas las que el público

quiera. Extracciones, 2'50 pesetas. Consulta permanente.

28, Cid, 28

Academia preparatoria para carreras Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de

la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos. 1. duplicado entresuelo, derecha.

SABATER Preparaci Preparación para carreras

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academie 42.

Nuevas clases para la cenvocatoria de Mayo. Se admitenalumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artilleria.

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de

Domicitao. — Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia.) — Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 á 5 de la tarde). — Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.— Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telégrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO Circunstancias generales

Debe an contener a ser posib e los siguientes ext. e nos:

El nombre de la persona.

Su estado civil.

3.0 Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de

4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencis ó ausencia de período menstrual.

Sa temperamento.

6.º Noticia de dónde v ve y de dónde procede el en-

7.º Enf-ru elades pad-cidas por los patres y personas de la familia del enferno.

8.º Ususa de la enfermedad, à juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más méticos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta. 9.º Recuerto de las enf rmeda les padecidas en la vida

ó remedios empleados para combatirlas. 10. Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremes y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del estómago.

Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anterio es deberan afiadir los datos siguientes:

1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente; hundido ó si sobresalen los huesos.

2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la ncche.

3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escorbuto o cloro anexia.

4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados?

¿Hay alegria ó mal humor? P-so del cuerpo. 5.0

6.0

¿Es de constitución endeble?

8.º Sexo f-menino: ¿Sigue ó está suprimida la regla?— ¿Es casada?—¿H. tenido sucesión?—¿Lacta?—¿Ha criado à sus hijos?

9.º Ape iro y digestiones: ¿Cómo están? - ¿Cada cuánto tiempo se mueva el vientre?

10. ¿Alguien de la fimi in ha padecido del pecho?

¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio?

12. ¿Hay tos? - ¿A qué hora? - ¿Cuándo, cómo y en qué circunstancias aumenta, se a enúa ó exa-pera?

13. ¿Hay expectoración? - ¿Es esta facil ó dificil? - ¿En qué cantidad se segrega? - ¿Qué caránter tiene? - ¿Es bianca, clara, espumosa ó b en amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre?

14. ¿Hay ronquido?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

15. ¿Ha tenido algún vómito de sangre? —¿Cuándo cómo y en qué cantida i?

¿En qué posición duerme el enfermo?-¿Cuántas almohadas neces.ta para respirar ó descansar en la cama mejor?

17. La respiración ses lenta ó frecuente?

18. ¿Hay delor en alguna parte del pecho, costado ó espalda? — Eu caso afirmativo, cese dolor es constante ó aumenta al respirar?

19, ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente à la madrugada, y de la cab za y pecho?

20. Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer

algún esfuerzo? 21. ¿Qué remedics s han opuesto à la curación ó desarrollo del mai?—¿Cuáles han s.do ineficaces, y cuáles han propercionado alivio?

Enfermos del pecho

Los que sufran de ésta en raña, además de expresar las diez circunstancias generales, afia liran noticias sobre lo

1.º LABIOS: ¿Son delgados ó están engrorados? 2.º MUCOSA DE LA BOCA Y ENCIAS: ¿Está roja,

pálida, encendida, sensible, futegra ó agristana? 3.º DIENTES: ¿Están descamados, flojos, firmes? ¿Falta alguna pieza?—¿Es á alguno careado ó doloroso?—

Están habitualmente limpios ó sarrosos? 4.º LENGUA: ¿Está húmeda, seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida é encendida? - ¿Y su s.bor, es malo ó indi

ferente? 5.º Hay molestias en la garganta al tragar ó bebe?

6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso sfirmativo, sefialará su carácter, duración, horas en que apa ece y desaparece, con arregio á las comidas.

7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebides que ingrere, y en qué canvillad, nombrando aquello que à su juicio l'aproveche mejec y le perturbe mas.

8.º ¿Es fumado?

¿Hay eractos é gases?-¿Estos son acres ó que mantes?

10. ¿Cémo está el apetito? - ¿Es nulo ó exagerado? Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas?

11. El preiente de estómago per aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cervez , á los refrescos ó á los ácidos?

12. ¿Hay nauseus ó vó nito ? - En tal caso, gcuándo y cómo son?—Sanguinolentos, acafetados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin aliman os, digeri los ó sin digerir?

13. ¿Hay astricción ó diarrea?

14. ¿El enfermo usa ó abdsa de los purgantes?

El excremento es ad-lgazado, duro, aplanado, sanguinolento, mucoso ó seroso?

 ¿El enfermo ha eliminado alguna vez ombrices?
 ¿Qué remedios ó aguas ha tomado el enfermo y qué 17.

resultado ha obtenido?

Dirección de las cartas: Dr. Audet, Madrid Moderno. - Madrid.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado El Morrhuol contiene todos los principales. Las experiencias efectuadas en le bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede comarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 93 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CLOHOMIS

JARABE TONICO Yedo-Ferrese de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Helos aqui:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción be de decirle que en la muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole supe rior à todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el dia, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorra gias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguinea, modifica notable mente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hespital de San Cárlos).

Déposite general para venta

Farmácia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Los vómitos, ace-

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE Digiere no solo la carde, sino tambien la grasa

POLVO DEFRESRE 6 PILDORAS DEFRESNE DEFRESNE, Quai du Marché-Neul, 4, Paris.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbro

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR Venta por Mayor-A.SCIORELLI-PARIS

LISTAS DE EMBARQUE

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una Carta de Madrid, con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y de la capital y provincias y el Extranjero, artículos literarios y e generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletin Oficial y Boletin Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religioss,

secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Loteria, y quanto prode ofracer interior. oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Loteria, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar añe, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerias de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas as fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Esquelas funebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja à los suscriptores y à los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatories, partes de boda, prospectos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. Precios económicos. recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque à cinco céntimos. Recibos de inquilinato à peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, à precios convencionales:

CALLE DE VITORIA, 16,

La Jaucion asleurada un el Circo Espolo 14 -4.º